

Cuenta de Cobranza respectivamente el quinientos y
veinte y cinco por ciento de la anterior tarifa: Quando
los dueros sean solo de adobes, se rebajara todavia
una tercera parte de los derechos.

Vallas de Encerramiento de solares: por
Cada metro lineal, de nuevo ven
Vallas con motivo de obra: por ca-
da metro lineal, en el primer mes o
fraccion de mes

1.

50

Idem en cada mes o fraccion de mes
despues del primero

25.

Encerramiento de la via publica, con muros
y riles de Construcion: por cada metro
Superficial, en el primer mes o fraccion

1.

Idem idem en cada mes o fraccion
despues del primero

50.

Nota. Las vallas con motivo
de obra, sera obligatorio ponerlas
firmamente, de suerte que la Calle,
lo permitira, quedando suficiente
algunal para el transto ordinario.

La obligacion con materiales sera
gratis dentro de estas vallas, solo en
caso muy especiales, y con dulas
muy favorables de la Comision de
Policia Urbana, se concedera que
pueda tener lugar en dicho caso.

Arrodado, ante el edificio en
Construcion, y entones se abra de
Cenare tambien con postes y
Cuerdas por lo menos.

Tarifa de Gabias, raas y buros
de leche.

Por cada bura destinada al Muni.
mito de cada mes

40.

